

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER  
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

**LISTADO DE ESTADO No. 47**

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
5431340890012018 00008 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HECTOR MENDOZA VARGAS	Termina Por Pago Obligación	28 septiembre 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 29 de Septiembre de 2022 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m. Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

**IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL  
SECRETARIA**